



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA, CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2012-022, RELATIVO A LA ELECTRIFICACION DE SAN LUCAS OCOTEPEC (OBRA NUEVA), MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.

CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2012-022

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2012, SE REÚNEN PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. CARLOS MONROY CARMONA, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION Y P.LIC. RENE PEDRAZA GOMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ING. CARLOS ROLANDO SANTIAGO VEGA, DIRECTOR GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE ÉSTE.

UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE MANERA CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONCURSO.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

En caso de inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.



"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS
POSTORES.

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
ALBERTO GONZALEZ CABRERA	\$780,168.83 (SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.)
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TORY, S.A. DE C.V.	\$ 866,143.55 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N.)
MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S.A. DE C.V.	\$ 740,977.02 (SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.)

NOTA: ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA DEBIDA
CONSTANCIA FUERON RUBRICADAS POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA
PRESENTE ACTA. ESTAS PROPUESTAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO
LOS CHEQUES DE GARANTÍA QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ELECTRIFICACIÓN, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA
INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS
DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO No. 16 DE LAS BASES
DEL CONCURSO PRESENTADAS POR LA DEPENDENCIA.

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS POSTORES ACREDITAN LA
EXISTENCIA LEGAL DE SU SOCIEDAD Y LOS REGISTROS DE LA MISMA, UNA VEZ
REVISADOS LES FUERON DEVUELTOS.

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA OFICINA RECEPTORA PROCEDERÁ A
EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y A FORMULAR EL
DICTAMEN RESPECTIVO QUE SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN EL
ACTO DE FALLO EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00
HORAS EN ESTA SALA.

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**

En caso de inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control interno, an términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.



"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

Ing. Carlos Monroy Garmona
Subdirector de Seguimiento y Evaluación

FUNCIONARIOS INVITADOS

Raúl Sánchez Cajiga
Auditor de la Contraloría Interna de la SAOP,
CON VOZ PERO SIN VOTO.

Lic. Gustavo Hernández Lara
Secretaría del Agua y Obra Pública

P. L. D. Marco Antonio Malaquías Sánchez
Por la Dirección General Jurídica y Consultiva del
Gobierno del Estado de México

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	Firma
ALBERTO GONZALEZ CABRERA	FAUSTINO CARBAJAL VILCHIS	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TORY, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER VELAZQUEZ RAMIREZ	
MULTICONSTRUCCIONES ALBAGSA, S.A. DE C.V.	JOSE ALFREDO RODRIGUEZ ANGUIANO	

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

En caso de inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán valer ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México